

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

Clinica de los consumos problemáticos. Aportes para pensar y garantizar el acceso al hospital.

Lenci, Grisel.

Cita:

Lenci, Grisel (2021). *Clinica de los consumos problemáticos. Aportes para pensar y garantizar el acceso al hospital. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/82>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/bvx>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CLÍNICA DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS. APORTES PARA PENSAR Y GARANTIZAR EL ACCESO AL HOSPITAL

Lenci, Grisel
Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

En el presente trabajo se analizará la repercusión que tiene el consumo de sustancias en la identidad de una persona y como ello incide en el acceso a los tratamientos en salud mental en el ámbito hospitalario. Esperamos que este desarrollo genere aportes para las buenas prácticas de atención en lo que respecta a los usuarios de drogas. Se utilizará como marco teórico algunos autores psicoanalíticos en articulación con los aportes de Barthes y Derrida.

Palabras clave

Identidad - Consumos problemáticos - Salud mental - Hospital

ABSTRACT

CLINIC OF THE PROBLEMATIC SUBSTANCE USE. CONTRIBUTIONS TO THINK AND TO GUARANTEE HOSPITAL ATTENTION

This paper will analyze the impact of substance use on a person's identity and how it affects mental health treatment access at the hospital. We hope that this work will contribute to improve guidelines for good practices regarding care for drug users. Some psychoanalytic authors will be used as a theoretical framework in articulation with the contributions of Barthes and Derrida.

Keywords

Identity - Problematic substance use - Mental health - Hospital

Introducción

En el presente trabajo nos proponemos indagar las implicancias subjetivas que trae aparejado el consumir sustancias en la identidad de una persona y como ello repercute en el acceso a los tratamientos en salud mental.

Los usuarios de drogas que concurren a los servicios de salud mental de los hospitales son presentaciones complejas producto de los variados factores que es preciso tener en cuenta en el transcurso de un tratamiento: sociales, económicos, culturales, históricos, contextuales, jurídicos, subjetivos, entre otros. Éstos mantienen una relación con la sustancia diversa que es preciso situar para poder comprender al sujeto que se escucha y elaborar estrategias terapéuticas en conjunto.

Desde una perspectiva de derechos, los consumos problemá-

ticos se presentan hoy como un desafío a la hora de pensar la clínica. En palabras de Silvia Quevedo (s/f) en *Apuntes del curso virtual: Clínica de los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas. Selección* "... el fenómeno del consumo problemático de sustancias psicoactivas se caracteriza por su complejidad, heterogeneidad y dificultosa sistematización". Nos parece preciso ante ello, interrogar la práctica y construir saberes colectivos que nos permitan realizar un abordaje en el que se piense al usuario de drogas como un sujeto de derechos.

El discurso, el cuerpo y su vínculo con las sustancias

"Observa Lacan que, después de Freud, la idea de ser no coincide con la de pensar: eso que se llama yo cree pensar, cree saber lo que piensa, y, sin embargo, algo comanda sus ideas sin que lo sepa. El yo no es dueño de pensamientos que considera propios: vive poseído de lo que supone le pertenece. Los pensamientos actúan sin control de la voluntad y la conciencia (...) El enunciado no soy donde soy, no pienso en donde pienso da cabida a la incertidumbre: hace tambalear la certeza de un yo."

Percia, 2014

Partimos de la hipótesis que las sociedades, las culturas, las morales, hablan a través del sujeto, quien suele nombrarse como "adicto". Este ser hablado por otros, lo podemos observar en el trabajo de Barthes, quien escribe en 1967 "La muerte del autor" donde desarrolla que la figura del autor como figura de elite *ha muerto* y propone en su lugar una anonimidad textual libre de jerarquías tradicionales. El autor establece así, que es el lenguaje y no el autor el que habla.

El verbo ser que se antepone ante la palabra adicto, da cuenta del ejercicio de poder que los otros tienen sobre el individuo, poder que se interioriza como propio y que es necesario desandar en el marco de un tratamiento que tenga perspectiva de derechos y que no vulnere la posibilidad de elegir de un sujeto a partir de prejuicios infundados por parte de los equipos de salud.

Barthes desarrolla en su noción de cuerpo un distanciamiento de la tradición en la que el sujeto fue pensado puramente como conciencia, permitiéndole así, cuestionar la identidad cartesia-

na. Asimismo, el remplazo de la mente por el cuerpo se relaciona con la materialidad del significante como fuente de placer. Es en ese sentido que contra la institución de la verdad, se propone la experimentación. En palabras de Percia (2014): “Barthes (1977 b) piensa figura en sentido coreográfico, no como esquema de algo ya representado, sino como “gesto del cuerpo vivo sorprendido en acción y no contemplando en reposo”.”

Dentro de este marco, surge el interrogante sobre la noción de identidad en los usuarios de drogas. Desde el ámbito de la salud mental, encontramos quienes llegan para comenzar un tratamiento por el consumo de sustancias psicoactivas, identificándose como “adictos”. Su identidad como personas se ve absorbida por esa caracterización fija y estable. Donde lo fijo y estable está presente en “ser adicto”, pero no con relación a roles tradicionales, sino en una búsqueda constante de lo novedoso que brinda la sustancia, que tiene como fin el sentido que la persona quiera otorgarle, ya sea por ejemplo, sentir más o no sentir y aplacar la angustia. Una experimentación que permite estar continuamente en viaje y donde el cuerpo es la principal vía de acceso.

Es preciso separar la noción de identidad de la conceptualización de subjetividades. Existe una tendencia a entender a la primera como fija y posible de equipararse a individualidades, lo cual implica una reducción del concepto de identidad a una historia individual. En ese sentido, podemos decir que, si bien en las historias individuales de las personas existen rasgos en común con otros, esto no implica que haya una identidad única. La categoría de sujeto es una categoría central en la modernidad y en ámbito de los estudios literarios. Es por ello que nos resulta interesante problematizar el doble sentido que tiene dicha palabra: por un lado estar sujeto al sometimiento a un otro mediante el control y la dependencia y a su vez, estar sujeto a la propia identidad a partir de la conciencia y la reflexión. Como sostiene Percia (2014): “...la idea de amo da seguridad: a veces, se prefiere vivir dependiente de un amo, que pendiente de lo repentino, inesperado, imprevisto.” Ser adicto es entonces -muchas veces-, ser algo ante la abrumadora sensación de no ser nada.

Creemos que el consumo de sustancias es un rasgo más dentro de la identidad del sujeto que se ve atravesada por distintos aspectos y ante ello, la necesidad de alojar el padecimiento humano en el ámbito de la salud mental y escuchar en los diferentes discursos quien habla cuando habla el sujeto.

El acceso al hospital desde Derrida

“Todos los hombres tienen igual derecho a la vida y a la salud”.

Ramón Carrillo

Derrida desarrolla una relación entre derecho y justicia que nos parece preciso destacar para pensar a dichos consultantes. La primera tiene que ver con el ámbito de lo calculado, lo posible,

que da lugar a la objetivación. Es decir, donde se asignan identidades, sujetos calculables, previsibles. La ley acoge sujetos de derechos de los cuales debe poder prever su conducta. Por otro lado, la justicia, está en relación con lo incalculable, lo imposible, tiene que atender la singularidad de la diferencia. La ley es general, pero para que algo sea justo es necesario atender lo específico del caso. Pese a ello, no puede pensarse una sin la otra. Son indisociables dichos ámbitos, ya que la justicia se da en el marco del derecho.

En lo que respecta a los usuarios de drogas, podemos decir que enmarcados en diversas Leyes que regulan la salud mental de la población, específicamente en la Ley de Salud Mental (N° 26.657), su problemática debe ser abordada en el ámbito de la salud mental. Sin embargo, en lo que respecta a la práctica, son muchas las ocasiones en las que desde centros de salud con profesionales idóneos en dicho ámbito, derivan pacientes a instituciones que socialmente se conocen como “especializadas” por el simple hecho de que el usuario menciona consumir algún tipo de sustancia psicoactiva -en el marco de una evaluación interdisciplinaria-. Es decir, que el entramado entre derecho y justicia no solo se da a nivel singular a la hora de pensar un caso particular, sino que también impacta en el entramado del sistema sanitario y las posibilidades que otorgan (o niegan) los profesionales de la salud a dichas personas.

Esas posibilidades se pueden relacionar con la noción de *Hospitalidad* propuesta por Derrida:

“La hospitalidad se ofrece, o no se ofrece, al extranjero, a lo extranjero, a lo ajeno, a lo otro. Y lo otro, en la medida misma en que es *lo otro*, nos cuestiona, nos pregunta. Nos cuestiona en nuestros supuestos saberes, en nuestras certezas, en nuestras legalidades, nos pregunta por ellas y así introduce la posibilidad de cierta separación dentro de nosotros mismos, de nosotros para con nosotros.” (p.7)

Dicho autor establece que existe una hospitalidad *condicionada*, es decir, aquella a la que estamos acostumbrados, que tiene que ver con la lógica de la invitación. Y por otro lado, está la hospitalidad *incondicionada*, en relación con la visita, lo no previsible, con la pregunta. Plantea dos figuras diferentes que nos parece preciso destacar para pensar el término. Por un lado, la figura del huésped (quien goza el derecho a la hospitalidad, al asilo) y por otro lado, la figura del parásito (un huésped abusivo/clandestino, que puede ser expulsado por ser considerado intruso). En ese sentido, es necesario destacar el rol que se ocupa como profesionales de la salud en el entramado sanitario del Estado. Siendo agentes de un hospital público no se puede olvidar que el modo de intervenir posibilitará o no el acceso de una persona al sistema de salud. Ante ello nos parece oportuno generar las condiciones de posibilidad que permita que los usuarios de drogas no sean excluidos de la sociedad -una vez más- por agentes sanitarios. Es decir, que un servicio de salud mental no funcione decidiendo cuál huésped es más aceptable para comenzar un tratamiento. En palabras del psicoanalista Julián

Ferreira: “La hospitalidad, (...) implica recibir a alguien en y por su calidad de extranjero. Somos hospitalarios para que esa extranjería huya hacia delante, que tome el espacio, al dispositivo, a nosotros.” (p.40).

Reflexiones finales

Pensar la clínica con usuarios de drogas que se encuentran identificados a la misma, nos permite interrogarnos sobre cuál es el rol que cumple la sustancia en la subjetividad de la persona y en ese sentido, cual es su mejor tratamiento. Entendemos que no existe un tratamiento específico para los usuarios de drogas porque no existe una identidad única asociada al consumo.

En ese sentido, los aportes de Derrida, nos permiten pensar que existen otredades que atraviesan la mismidad y se constatan por diferentes figuras (como por ejemplo la del extranjero, parásito, huésped, etc.). Y es en esa relación con la otredad, en ese diálogo, que puede devenir un sí mismo, una subjetividad. No es posible una subjetividad que no esté contaminada por la otredad. Es por ello por lo que resultan importantes los modos de intervenir en salud, ya que no solo posibilitan (o no) el acceso al sistema sanitario, sino que también generan efectos subjetivos en las personas y sus identidades.

Para cerrar, nos parece oportuno destacar las palabras de Freud (1919), quien en su texto *Nuevos Caminos para la terapia Psicoanalítica* establece que se debiera tratar a la neurosis como cualquier otra afectación en salud, entendiendo que la salud mental, también es salud. En lo que a nosotros respecta, extendemos las neurosis al sufrimiento psíquico -dentro del cual ubicamos a los consumos problemáticos de sustancias- y celebramos que existan hospitales que respondan ante los diferentes modos de padecer.

BIBLIOGRAFÍA

- Barthes, R. *Lección inaugural*. El placer del texto y lección inaugural de la Cátedra de Semiología Literaria del Collège de France. México, Siglo XXI, 1998, pp. 111-150.
- Derrida, J. y Dufourmantell, A., *La hospitalidad*, trad. M. Segoviano. Buenos Aires, Argentina, La Flor, 2008.
- Ferreira, J. *#PsicoanálisisEnVillaCrespo y otros ensayos*. La docta Ignorancia. Buenos Aires, Argentina, 2020.
- Freud, S. (1919). *Nuevos caminos de la terapia psicoanalítica*. Obras Completas. XVII. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Foucault, M., Nietzsche, Freud, Marx, (1995). *El Cielo por Asalto*. Buenos Aires, Argentina.
- Percia, M. (2014). *Sujeto fabulado I, notas*. Ediciones La Cebra. Buenos Aires, Argentina.
- Percia, M. (2014). *Sujeto fabulado II, figuras*. Ediciones La Cebra. Buenos Aires, Argentina.
- Quevedo, S. (s/f). *Apuntes del curso virtual: Clínica de los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas. Selección*. Buenos Aires, Argentina.
- Williams, R. (2003). *El realismo y la novela contemporánea*. La larga revolución. Nueva Visión, (pp. 261-274. 2). Buenos Aires, Argentina.